

Observatorio Social

IIº Trimestre de 2023

España hoy



España hoy

Aunque las elecciones generales se han producido en el mes de julio, por su urgencia e importancia, entendemos que es relevante su análisis y el significado de estas y las consecuencias que puede tener para el devenir de nuestro colectivo en particular y del país en general.

Las elecciones por número de votos y por escaños obtenidos han dado como vencedor de estas al Partido Popular, PP, esta situación sumada al resultado obtenido por los postfranquistas, Vox, a los que podemos añadir el diputado obtenido por UPN, no dan para producir un cambio de gobierno. En definitiva y de forma inicial, no consideramos que las actuales políticas de progreso se vean amenazadas.

Decimos de forma inicial, dado que al actual bloque de progreso tampoco le dan los votos como para iniciar una segunda legislatura, es necesario contar para que se dé esta posibilidad de continuismo el pacto con la derecha independentista catalana, Junts per Catalunya liderada por Puigdemont.

Sin duda, el pacto será difícil, a la espera de los condicionantes que impondrán los miembros de Junts, pero el dialogo se debe producir, no a cualquier precio, pero debe asentarse en bases sólidas que permitan continuar profundizando en la ejecución de políticas sociales y la defensa de los principios del Estado de Bienestar.

Defender las conquistas del gobierno de progreso es hoy una tarea fundamental, como se ha podido apreciar en los diferentes debates electorales y en los actos de campaña, se han enfrentado, dos formas diferentes de entender la realidad de nuestro país, dos formas distintas de encarar los desafíos que hoy nos plantea la realidad geopolítica, por lado la vuelta a la peor España, aquella de los recortes sociales, la del "austericidio", la que nos mostro la peor cara del neoliberalismo, el verdadero rostro del capital, despiadado con los menos afortunados, con la clase trabajadora. Y por

otro lado, un gobierno de progreso con un sesgo social que se vio reflejado tanto en las políticas de empleo, la defensa del sistema público de pensiones o la dependencia... Y que ha mantenido su espíritu de progreso en políticas de defensa de los derechos y la libertad constitucional o el mantenimiento de la vertebración autonómica de nuestra nación.

Esto es en definitiva lo que nos jugamos, mantener el poder adquisitivo de más de 10 millones de pensiones públicas y diseñar un plan contra la pobreza de los pensionistas más empobrecidos. A futuro mantener la solidaridad intergeneracional de nuestro proyecto de pensiones públicas, su sostenibilidad financiera y con ella el futuro para las nuevas generaciones.

También nos jugamos la disminución de la crispación política que acompaña a la derecha y la ultraderecha, gobernando desde el frentismo y buscando la excusa del enfrentamiento como elemento de dirección política, siempre unida a los recortes no solo económicos sino también de libertades y formas de convivencia.

No queremos quedarnos aquí, hemos avanzado, pero siguen existiendo muchos y profundos problemas que debemos abordar, las personas mayores somos el colectivo que más se ha empobrecido en el último ejercicio, de hecho, ha bajado la tasa de pobreza en todas sus mediciones, AROPE, índice de Gini... Pero ese cambio, del cual nos congratulamos, no podemos celebrarlo las personas mayores que hemos visto como el índice de pobreza ha aumentado en nuestro colectivo en la misma proporción que ha bajado en el resto de las edades analizadas.

España hoy

La Dependencia y continuar generando una tendencia positiva en cuanto a su financiación y disminución del “limbo de la dependencia”. La preocupación por la soledad y la inversión en políticas mentales, el incremento del suicidio como efecto de las causas anteriores, incluida la pobreza, son algunos temas que debemos seguir reivindicando y movilizándonos.

La futura etapa de gobierno debe sentar las bases de la futura Ley en Defensa de las Personas Mayores. Ley que nos permita luchar por nuestros derechos, que remarque nuestras obligaciones y sirva para luchar contra el edadismo que se está asentando en nuestra sociedad y enturbia la convivencia intergeneracional.

Finalmente, las políticas macroeconómicas están reportando importantes avances: la disminución de la inflación, el mantenimiento del incremento del producto interior bruto o las exportaciones, junto con los acuerdos que han permitido la excepción ibérica, han conseguido mantener a España dentro del grupo de países que mejor ha enfrentado a las crisis vividas, ahora toca que estas esperanzadoras cifras macroeconómicas lleguen a las casas de los ciudadanos, que veamos los trabajadores como el beneficio del país tiene una redistribución equitativa, justa, que por fin se acabe con la usura en los precios de la cesta de la compra y podamos vivir con una cierta tranquilidad, pero sobre todo con dignidad.

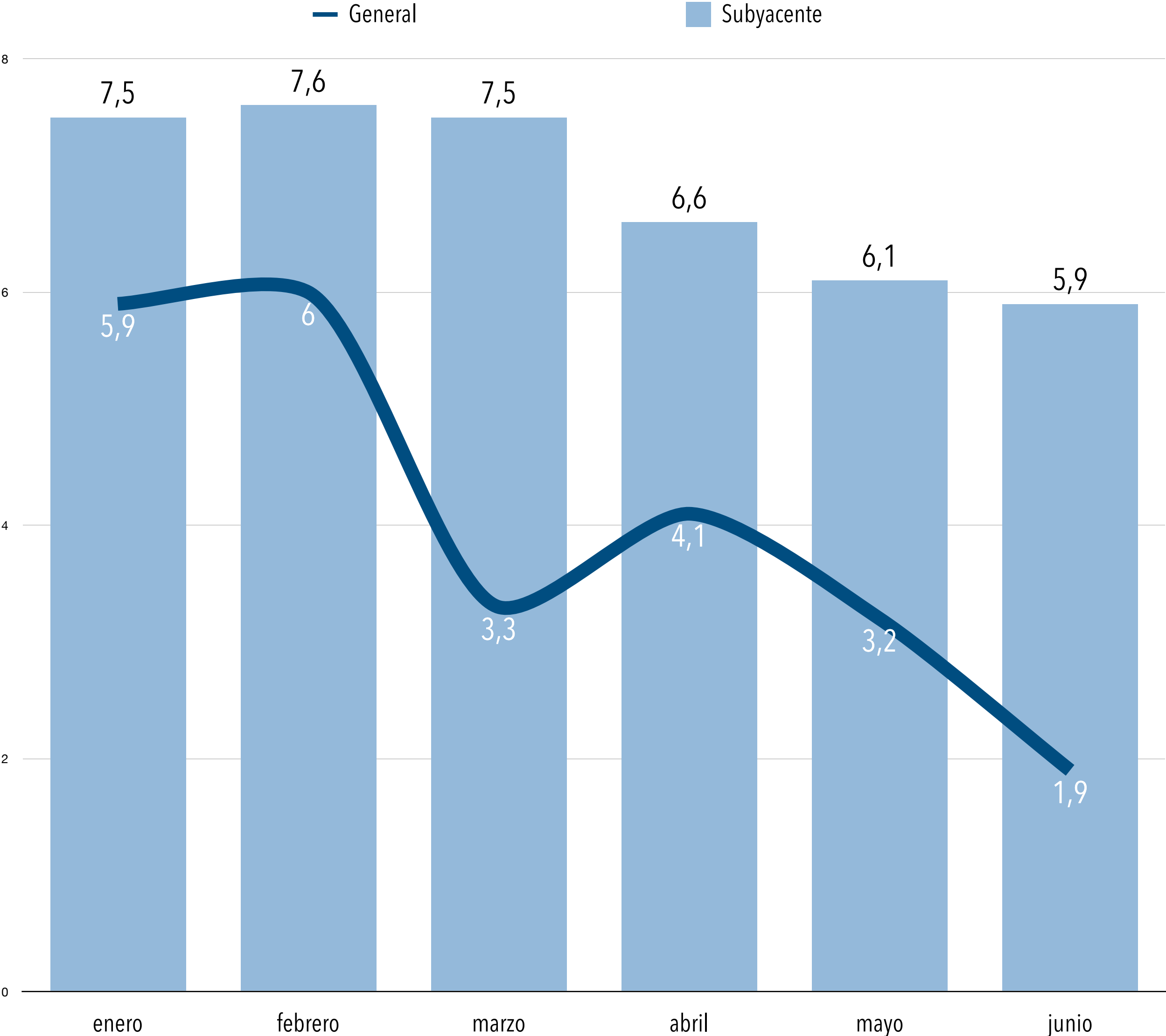
IPC-España comparativa

La presentación del informe ha coincidido con la publicación del dato de inflación de junio: de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), las subidas de precios se moderaron al 1,9% respecto del mismo mes del año pasado. Los alimentos –que llegaron a alcanzar un pico de de inflación del 16% en febrero de este año– moderan su subida por tercer mes consecutivo y se sitúan en el 10%. La tendencia avanzada por los expertos es que los precios sigan moderándose en verano, empujada por el efecto base: como en la época estival del año pasado los precios se dispararon, la comparativa anual resulta en un dato bajo.

En sus previsiones, BBVA Research avanza que la zona euro terminará el año con una inflación media del 5,5% (frente al 8,4% de 2022), y del 2,7% en 2024, pero advierte de que la subyacente – que no tiene en cuenta alimentos frescos ni energía, los productos más volátiles– “sigue presionada”, y superará a la general el año que viene. Esta, ha señalado Sicilia, “va a pesar mucho a la hora de ver la dinámica de movimiento de tipos”: “Tienen motivos para pensar que si cometen un error, prefieren cometerlo subiendo los tipos”.

Por ello, desde el servicio de estudios del banco anticipan que los tipos de interés seguirán altos durante más tiempo, y anticipan al menos dos subidas más de un cuarto de punto por parte del Banco Central Europeo, hasta el 4,25%. La primera bajada de tipos de la institución dirigida por Christine Lagarde, señalan, no vendrá hasta finales de 2024. Los tipos más altos durante más tiempo concentran los riesgos para la economía recogidos por BBVA Research, que apunta a la posibilidad de nuevos terremotos financieros, como ya avisó el BCE a finales de mayo.

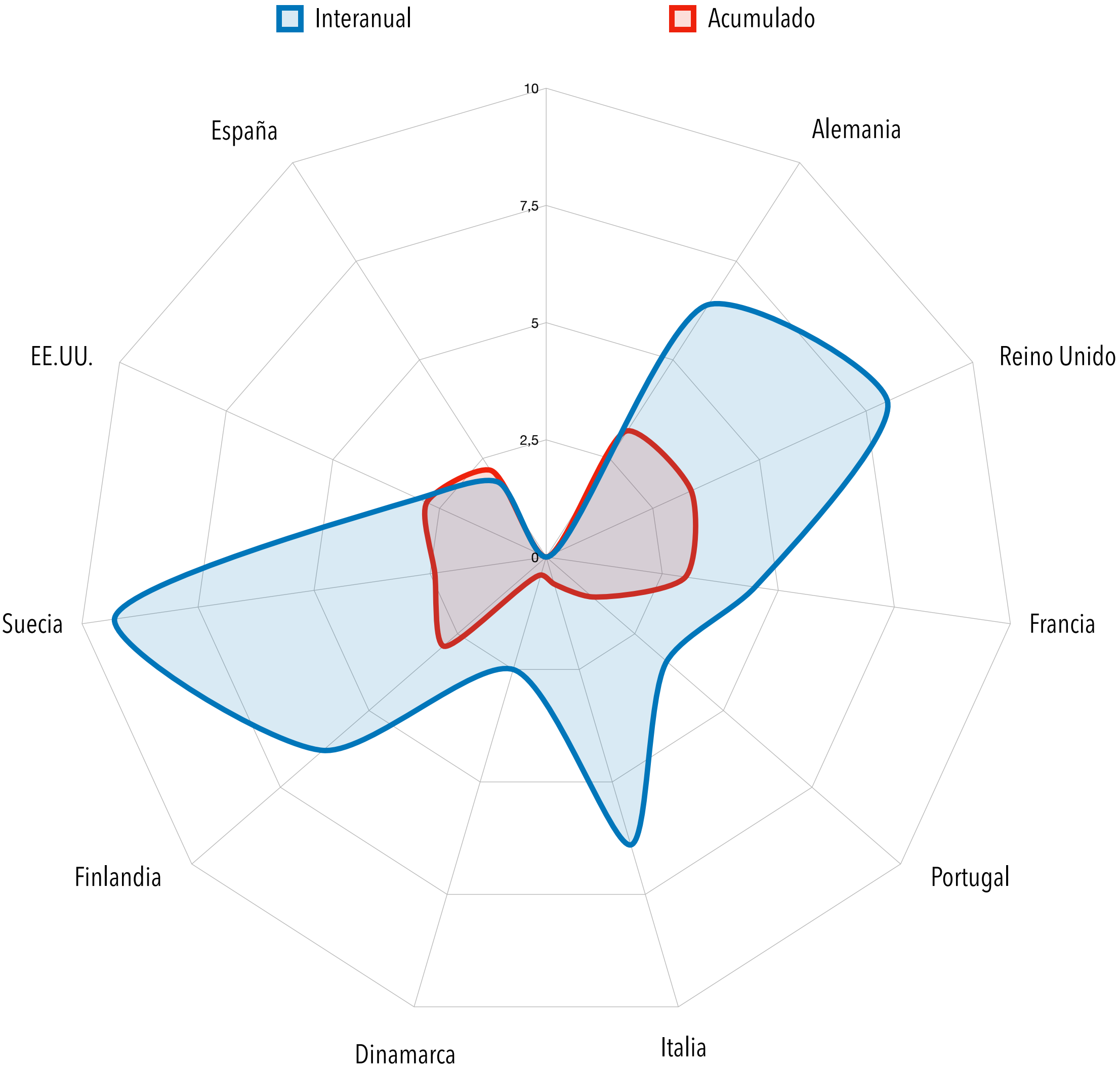
IPC-España comparativa



Cuadro 1

2023/IPC	General	Subyacente
enero	5,9	7,5
febrero	6	7,6
marzo	3,3	7,5
abril	4,1	6,6
mayo	3,2	6,1
junio	1,9	5,9

IPC-Europa comparativa



	Interanual	Acumulado
Alemania	6,4	3,2
Reino Unido	8	3,4
Francia	4,5	3
Portugal	3,4	1,3
Italia	6,4	0,6
Dinamarca	2,5	0,4
Finlandia	6,3	2,9
Suecia	9,3	2,4
España	1,9	2,2
EE.UU.	3	2,8

España comparativa económica



España comparativa económica

Por su importancia basamos el estudio del segundo trimestre en un informe comparativo desarrollado por Funcas, entre 18 servicio de análisis económicos que opinan sobre el recorrido de la economía española actual y su futuro inmediato, podemos ver la comparativa al completo en el cuadro 2.

La encuesta, que se viene realizando desde 1999, se publica bimestralmente en los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre. A partir de las respuestas a dicha encuesta, se ofrecen las previsiones de "consenso", que se calculan como la media aritmética de las 18 previsiones individuales. A modo de comparación, aunque sin formar parte del consenso, también se presentan las previsiones del Gobierno, el Banco de España y los principales organismos internacionales.

La estimación de crecimiento del PIB para 2023 aumenta en cuatro décimas hasta el 2,1%

El INE ha revisado al alza las cifras de crecimiento del PIB del cuarto trimestre de 2022 y del primer trimestre de 2023. Esta última cifra, además, ha sido superior a la esperada en el anterior consenso, que fue publicado antes de conocerse el primer avance de la misma. Los resultados más destacados de ambos trimestres han sido la caída de la demanda nacional –especialmente del consumo privado– y la elevada aportación al crecimiento procedente del sector exterior. Más concretamente, en el primer trimestre de este año el crecimiento procedió casi en su totalidad de las exportaciones de servicios turísticos.

La previsión de crecimiento para el segundo trimestre se mantiene sin cambios en el 0,3%, y las correspondientes a la segunda mitad del año se mantienen o se recortan ligeramente con respecto al anterior Panel. Pese a ello, el efecto de la revisión al alza de la cifra del cuarto trimestre de 2022, unido al resultado mejor de lo esperado en el primero de 2023, ha llevado a elevar la previsión de crecimiento para el conjunto del año en cuatro décimas porcentuales, hasta el 2,1%.

La aportación de la demanda nacional al crecimiento del PIB se ha rebajado hasta 0,8 puntos porcentuales (dos décimas menos que en el anterior Panel). A la inversa, la aportación del sector exterior se ha revisado al alza hasta 1,3 puntos (tres décimas más).

La previsión para 2024 se mantiene en el 1,8%

La previsión de consenso para el crecimiento del PIB en 2024 se mantiene sin cambios en el 1,8%. La cifra se encuentra por debajo de las manejadas por los principales organismos nacionales e internacionales. Este resultado procederá en su totalidad de la demanda nacional. En concreto, se espera una recuperación tanto del consumo como de la inversión, de modo que la ralentización del PIB con respecto a 2023 será el resultado del freno del sector exterior.

Revisión a la baja de la previsión de inflación

La tasa general de inflación se situó en el 1,9% en junio, menos de lo esperado por los panelistas en el anterior consenso. No obstante, dicho resultado podría ser el mínimo del año, ya que la previsión para los próximos meses es que vuelva a ascender en términos interanuales. Con todo, la previsión media anual de consenso se ha rebajado hasta el 3,6%, y la del próximo año se mantiene en el 2,9%. Los panelistas mantienen sus valoraciones con respecto a la política macroeconómica. La mayoría sigue considerando que la política fiscal es expansiva (cuadro 4), y todos opinan que esta política debería ser más neutra o incluso restrictiva en relación al ciclo económico. Por otra parte, casi todos los panelistas coinciden en que la política monetaria está siendo restrictiva, y que esta es la posición adecuada habida cuenta de las presiones inflacionarias –unas valoraciones prácticamente sin cambios con respecto al consenso de mayo–.

En cuanto a la tasa subyacente, la previsión para la media de este año es del 5,7%, y la del próximo año se rebaja hasta el 3,1%. Las tasas interanuales esperadas para diciembre de 2023 y diciembre de 2024 son del 3,7% y 2,3%, respectivamente.

España comparativa económica

	PIB		Consumo hogares		Consumo público		Total	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Analistas Financieros Internacionales (AFI)	2,2	1,6	0,0	1,5	1,3	2,0	1,7	3,2
BBVA Research	2,4	2,1	0,7	2,6	1,8	2,9	2,7	5,6
CaixaBank Research	2,0	1,8	0,6	2,0	0,7	0,4	0,8	2,9
Cámara de Comercio de España	1,9	2,3	-0,7	2,1	0,9	0,9	0,3	4,7
Centro de Estudios Economía de Madrid (CEEM-URJC)	2,2	1,8	1,1	2,0	1,4	0,8	2,8	1,9
Centro de Predicción Económica (CEPREDE-UAM)	1,7	2,5	0,5	2,3	1,5	2,6	2,1	5,6
CEOE	2,0	1,4	0,0	0,8	1,3	0,9	2,0	2,5
Equipo Económico (Ee)	2,4	1,9	0,6	0,9	0,8	0,7	3,0	4,5
EthiFinance Ratings	2,1	2,0	1,0	2,0	0,6	1,7	2,0	2,6
Funcas	2,2	1,6	0,1	1,4	0,9	0,8	1,0	2,0
Instituto Complutense de Análisis Económico (ICAE-UCM)	2,5	2,4	1,3	1,9	2,1	1,8	0,8	2,5
Instituto de Estudios Económicos (IEE)	1,8	1,3	0,1	0,5	1,3	1,0	1,7	2,4
Intermoney	2,1	2,2	0,3	2,8	0,8	0,9	1,8	3,6
Mapfre Economics	2,2	1,9	0,8	2,1	1,2	1,1	0,6	1,5
Oxford Economics	2,5	1,3	0,9	2,1	1,2	1,1	-0,2	2,1
Repsol	2,3	1,8	-0,2	2,0	1,5	1,1	2,8	3,1
Santander	2,1	1,2	0,2	1,9	1,0	0,5	0,9	4,6
Universidad Loyola Andalucía	1,8	1,9	0,8	1,7	1,1	1,3	1,9	2,8

Cuadro 2

España comparativa económica

El empleo seguirá creciendo y la tasa de paro bajará hasta el 12,2% en 2024, cifra superior a la tasa estructural.

Si bien en el momento de la elaboración de esta nota aún no se dispone de los resultados de la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre, la evolución de la afiliación a la Seguridad Social apunta a que la creación de empleo ha proseguido a buen ritmo. En el mes de junio se ha observado un enfriamiento, pero es pronto para saber si supone un cambio de tendencia.

La estimación media de crecimiento del empleo para 2023 se ha incrementado en una décima hasta el 1,4%, mientras que la previsión para 2024 se mantiene en el 1,3%. En cuanto a la tasa de desempleo, se espera una media anual del 12,6% para este año y del 12,2% para el año próximo.

En esta edición del Panel se ha planteado una pregunta extraordinaria a los participantes con respecto a su estimación de cuál es la tasa de desempleo estructural. La media de las respuestas sitúa ésta en el 11,7%. El rango de las estimaciones oscila entre el 8% y el 15%, concentrándose la mayoría de ellas entre el 10% y 11%. En suma, conforme a la mayoría de los panelistas, la tasa de paro aún se situaría por encima de su nivel estructural.

A partir de las previsiones de crecimiento del PIB, del empleo y de las remuneraciones salariales, se obtiene la previsión implícita de crecimiento de la productividad y de los costes laborales unitarios (CLU). La productividad por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo crecerá un 0,7% este año y un 0,5% en 2024. En cuanto a los CLU, se incrementarán un 3% en 2023 y otro 3% en 2024.

Importante mejora del superávit de la balanza de pagos

La balanza de pagos por cuenta corriente registró en el primer trimestre un superávit de 10.323 millones de euros, un 2,9% del PIB trimestral, el mejor resultado en un primer trimestre de toda la serie histórica. Por una parte, el déficit comercial de mercancías se redujo, gracias a la caída de los precios energéticos y al cambio de signo de la balanza no energética, que se volvió con superávit.

Por otra parte, el excedente de la balanza de servicios aumentó de forma intensa, tanto en los turísticos como no turísticos. La previsión de consenso para el superávit de la balanza de pagos por cuenta corriente se ha elevado hasta el 1,4% del PIB en 2023, y el 1,1% del PIB en 2024.

Se mantiene la previsión de déficit público

Las Administraciones Públicas registraron un déficit de 2.200 millones de euros en el primer trimestre de 2023, frente a 6.000 millones contabilizados un año antes. La mejora obedece al fuerte crecimiento de la recaudación, especialmente en IRPF y cotizaciones sociales.

El Panel prevé una reducción del saldo negativo de las administraciones públicas en los próximos dos años, hasta el 4,1% del PIB en 2023 y 3,5% en 2024, una y dos décimas porcentuales menos respectivamente que en el Panel de mayo.

El entorno internacional es desfavorable, sobre todo en la UE

Los indicadores de coyuntura apuntan a un debilitamiento del entorno internacional, sobre todo en Europa. En el mes de junio, el PMI para la eurozona se redujo hasta un nivel ligeramente inferior a 50, apuntando a una contracción de la actividad. La tendencia es también a la desaceleración en EE UU y China, aunque de manera menos marcada, y con indicadores PMI todavía en zona expansiva. En general, el enfriamiento es más significativo en la industria que en los sectores de servicios, lo que podría evidenciar un cambio en las pautas de la demanda global.

En sus últimas previsiones, la OECD vaticina un crecimiento mundial inferior al 3% tanto en 2023 como en 2024, en neto retroceso frente a 2022, una tendencia que obedecería principalmente al endurecimiento de la política monetaria. La eurozona sería uno de los bloques más perjudicados por el enfriamiento.

España comparativa económica

En consonancia con estos pronósticos, la mayoría de panelistas considera que el entorno externo es desfavorable, especialmente en la UE (sin grandes cambios frente al anterior Panel). Todos, excepto uno, opinan que ese contexto se mantendrá o empeorará en los próximos meses.

Prosigue en endurecimiento monetario y del crédito

En su última reunión, el BCE incrementó sus principales tipos de interés en 25 puntos básicos, y las declaraciones de los principales responsables de la política monetaria apuntan a que el ciclo restrictivo no ha concluido. Si bien el IPC total se modera, sus componentes subyacentes siguen avanzando a un ritmo todavía muy superior al objetivo de estabilidad de los precios, motivando el proceso de restricción monetaria. Por otra parte, el banco central vigila la posible aparición de efectos de segunda ronda en términos de salarios, ante unos mercados laborales tensionados en la mayoría de las economías que componen el euro.

El informe del BCE de estabilidad financiera divulgado posteriormente al anterior Panel confirma que la política monetaria está generando un importante endurecimiento de las condiciones financieras. El informe también apunta a riesgos de ajustes desordenados en los mercados.

En este contexto, los analistas mantienen su pronóstico de endurecimiento de la política monetaria. La facilidad de depósitos del BCE subiría hasta rozar el 4% a finales de año, según la mayoría de panelistas, y emprendería una senda descendente a partir del primer trimestre del próximo ejercicio. Sin embargo, tanto el "pico" de tipos de interés como el valor terminal alcanzado a finales de 2024 se sitúan en cotas más elevadas que en el anterior Panel. También se han ajustado los tipos de mercado en sus tramos a corto plazo en comparación con las valoraciones de mayo.

El Euribor a un año superaría el 4% a finales de 2023 (umbral que no se alcanzaba en el anterior Panel), para descender posteriormente hasta situarse en el entorno por del 3,5% a finales de 2024. En cuanto a la deuda pública española con vencimientos a 10 años, se esperan pocos cambios en relación a las previsiones de mayo.

Apreciación del Euro frente al dólar

Se anticipa que la senda de subida de tipos tendrá más recorrido en Europa que en EE UU, donde la Reserva Federal ha procedido a una pausa en sus ajustes. Habida cuenta del menor diferencial previsto de tipos de interés entre ambos lados del Atlántico, los analistas vaticinan una apreciación del euro frente al dólar en los próximos meses (cuadro 2), sin cambios en relación al anterior consenso.

La política fiscal no debería ser expansiva

Los panelistas mantienen sus valoraciones con respecto a la política macroeconómica. La mayoría sigue considerando que la política fiscal es expansiva (cuadro 4), y todos opinan que esta política debería ser más neutra o incluso restrictiva en relación al ciclo económico. Por otra parte, casi todos los panelistas coinciden en que la política monetaria está siendo restrictiva, y que esta es la posición adecuada habida cuenta de las presiones inflacionarias –unas valoraciones prácticamente sin cambios con respecto al consenso de mayo-.

España pensiones



España pensiones

Como venimos analizando desde hace tiempo, mantenemos que exigir una cuantía mínima de pensión es un grave error, la pobreza y el umbral de pobreza se calculan en función del salario mediano y este factor es un elemento dinámico que varía en función de los incrementos o decrementos salariales, normalmente a un incremento del salario mínimo interprofesional, le acompaña un incremento del salario medio y del salario mediano, por ello siempre reivindicamos que la pensión mínima debe estar al menos 1 euro por encima del Umbral de Pobreza, entendiendo este como el 60% del salario mediano, siendo un 40% del salario mediano el que nos marca el límite de la Pobreza Severa, esta medida es la adoptada por todos los medidores de pobreza.

Hoy el umbral de pobreza se sitúa un poco por encima de los 1.080€ y la pobreza en los 750€ mensuales, contabilizados en 12 pagas. Las Coordinadoras de Pensionistas siguen viviendo en el error, como en tantas otras cuestiones referentes al sistema público de pensiones. Hace unos meses exigían una cuantía de 1.080€ de pensión mínima, hoy reivindican 1.200€, esto no tiene ninguna seriedad, debemos ser más escrupulosos y serios con nuestras reivindicaciones y mantenerlas al margen de las reivindicaciones de incremento del SMI.

Teniendo en cuenta esta nueva variación del Umbral de Pobreza, debemos realizar una puesta en común de los datos de pensiones, aunque como podemos observar en los siguientes cuadros, el Umbral de Pobreza y la Pobreza Severa, independientemente de la nueva cifra alcanzada por el salario mediano continúan siendo muy elevadas.

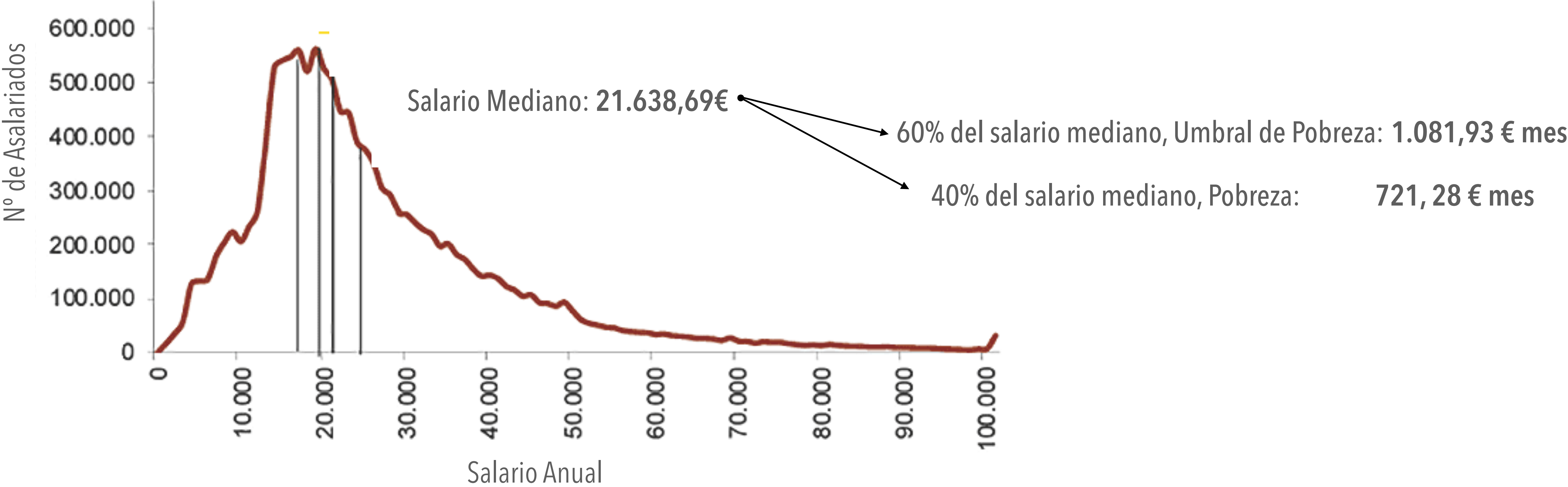
Las mujeres se mantienen muy alejadas en cuanto a suficiencia económica de los hombres y es importante profundizar en los elementos de igualdad de género que contiene la reforma del sistema público recientemente aprobada.

Si analizamos de forma pormenorizada los diferentes sistemas de pensiones, vemos que el menos desigual es el sistema de pensiones de jubilación, pero cuidado sigue manteniendo unas cifras de pobreza y desigualdad insoportables para las personas que se encuentran en esta situación e insoportables para quienes ejercen la gobernanza del país y deben trabajar por conseguir un sistema social de derecho y deben defender el Estado de Bienestar.

Es urgente, el diseño e implementación del programa contra la pobreza en el sistema público de pensiones, es más y debemos añadir, nos parece poco ambicioso el programa actual, ya que consideramos que muchos ciudadanos a pesar del esfuerzo programado, seguirán en una situación de Pobreza Severa cuando termine la aplicación del actual plan contra la pobreza.

Debemos ampliar los plazos y mejorar su financiación, incrementando la solidaridad si es necesario, o con aportes presupuestarios del ejecutivo, pero debemos erradicar por completo la pobreza y no volver a nombrar la palabra desigualdad social.

Salario Mediano



Datos INE.

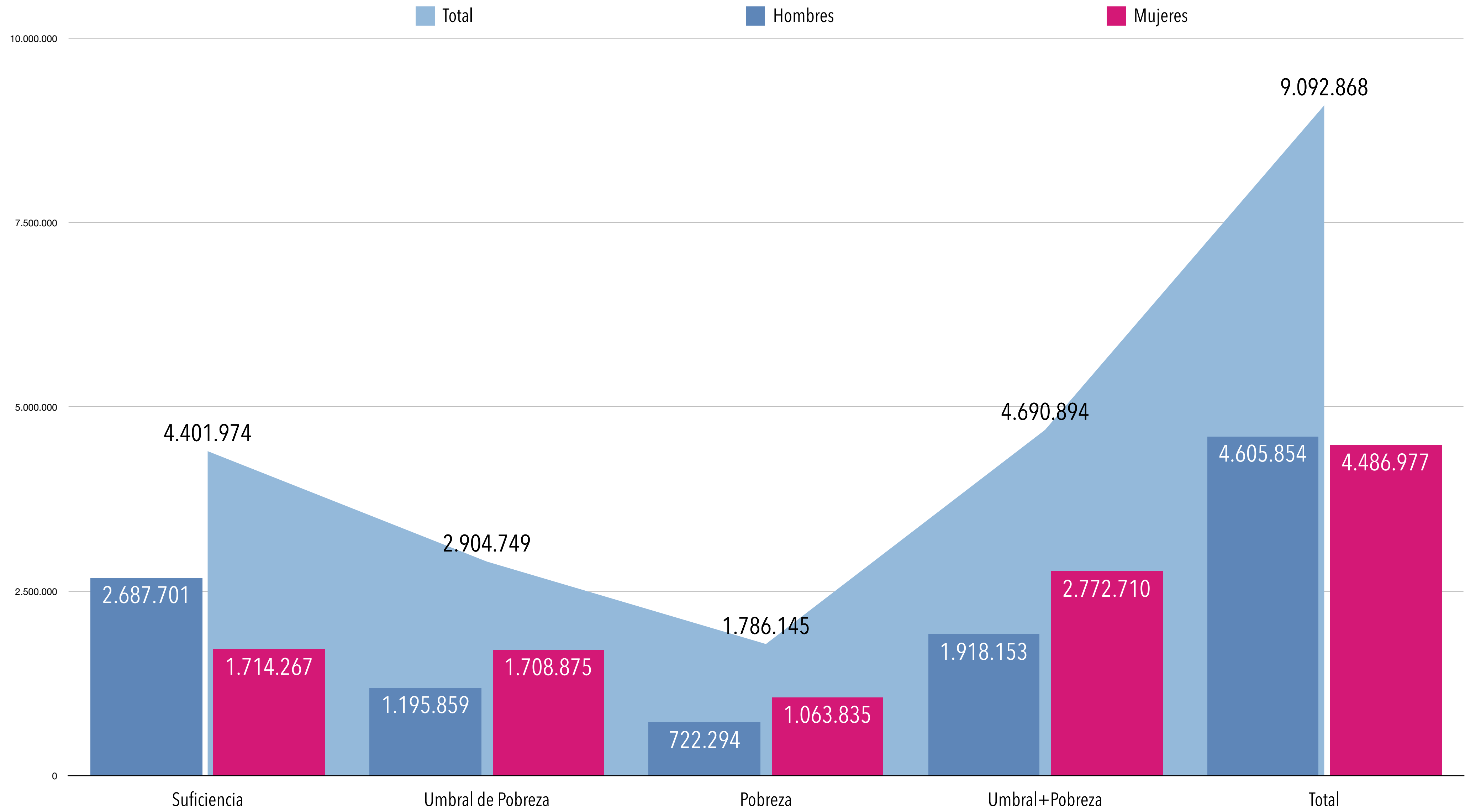
Pensionistas

Pensionistas	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Suficiencia	4.401.974	48,4	2.687.701	29,6	1.714.267	18,9
Umbral de Pobreza	2.904.749	31,9	1.195.859	13,2	1.708.875	18,8
Pobreza	1.786.145	19,6	722.294	7,9	1.063.835	11,7
Umbral+Pobreza	4.690.894	51,6	1.918.153	21,1	2.772.710	30,5
Total	9.092.868		4.605.854	51	4.486.977	49

Pensiones

Pensiones	Total	%	I. Permanente	%	Jubilación	%	Viudedad	%	Orfandad	%	F. de Familiares	%
Suficiencia	4.006.810	39,9	333.255	35,2	3.122.083	49,1	527.511	22,4	17.346	5,1	6.615	14,7
Umbral de Pobreza	2.991.662	29,8	282.226	29,8	1.716.932	27,0	933.979	39,7	52.540	15,4	5.985	13,3
Pobreza	3.042.260	30,3	331.078	35,0	1.518.089	23,9	889.099	37,8	271.557	79,5	32.437	72,0
Umbral + Pobreza	6.033.922	60,1	613.304	64,8	3.235.021	50,9	1.823.078	77,6	324.097	94,9	38.422	85,3
Total	10.040.732		946.559		6.357.104		2.350.589		341.443		45.037	

Pensionistas



Pobreza y Desigualdad Social



Pobreza y Desigualdad Social

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea.

En su primer informe del 2023 avanzan algunas cifras que merecen ser analizadas y además ofrecen a la sociedad española una herramienta que nos permite evaluar el cumplimiento de las metas y compromisos relacionados con la pobreza y vulnerabilidad que fueron adoptados en el marco de las prioridades asumidas en la Agenda 2030. Esta evaluación se construye a partir de los datos incluidos en la última Encuesta de Condiciones de Vida publicada en abril de 2023, INE, que recoge tanto la tasa AROPE como sus diferentes componentes.

Como se verá, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social AROPE (At Risk Of Poverty or Exclusion) se ha reducido notablemente en el último año y alcanza al 26 % de la población residente en España, es decir, unos 12,3 millones de personas están en situación de AROPE. Con respecto al año anterior, en el que se alcanzaba al 27,8 %, la tasa se ha reducido en 1,8 puntos porcentuales, lo que supone que unas 840.000 personas han dejado de estar en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el último año. Por otra parte, la reducción de la tasa AROPE se sustenta en una mejora sustancial de sus tres componentes.

El primer componente, la tasa de riesgo de pobreza, esta descendió desde el 21,7 % el año anterior al 20,4 % actual. Esta reducción, que es la más importante de todo el período estudiado, ha situado la tasa a niveles del año 2009, es decir, previos a las dos crisis económicas. A pesar de esta mejora, debe destacarse que alrededor de 9.676.000 personas viven en pobreza, con ingresos inferiores a 10.088 € anuales por unidad de consumo (841 € al mes). Se debe resaltar que la mejora en la renta media de las personas ha redundado en un incremento del concepto de pobreza, que el año anterior era de 9.535 €.

El segundo componente, la carencia material y social severa, desciende por segundo año consecutivo al 7,7 % de la población, esto es a 3,65 millones de personas. Sin embargo, a pesar de esta mejora,

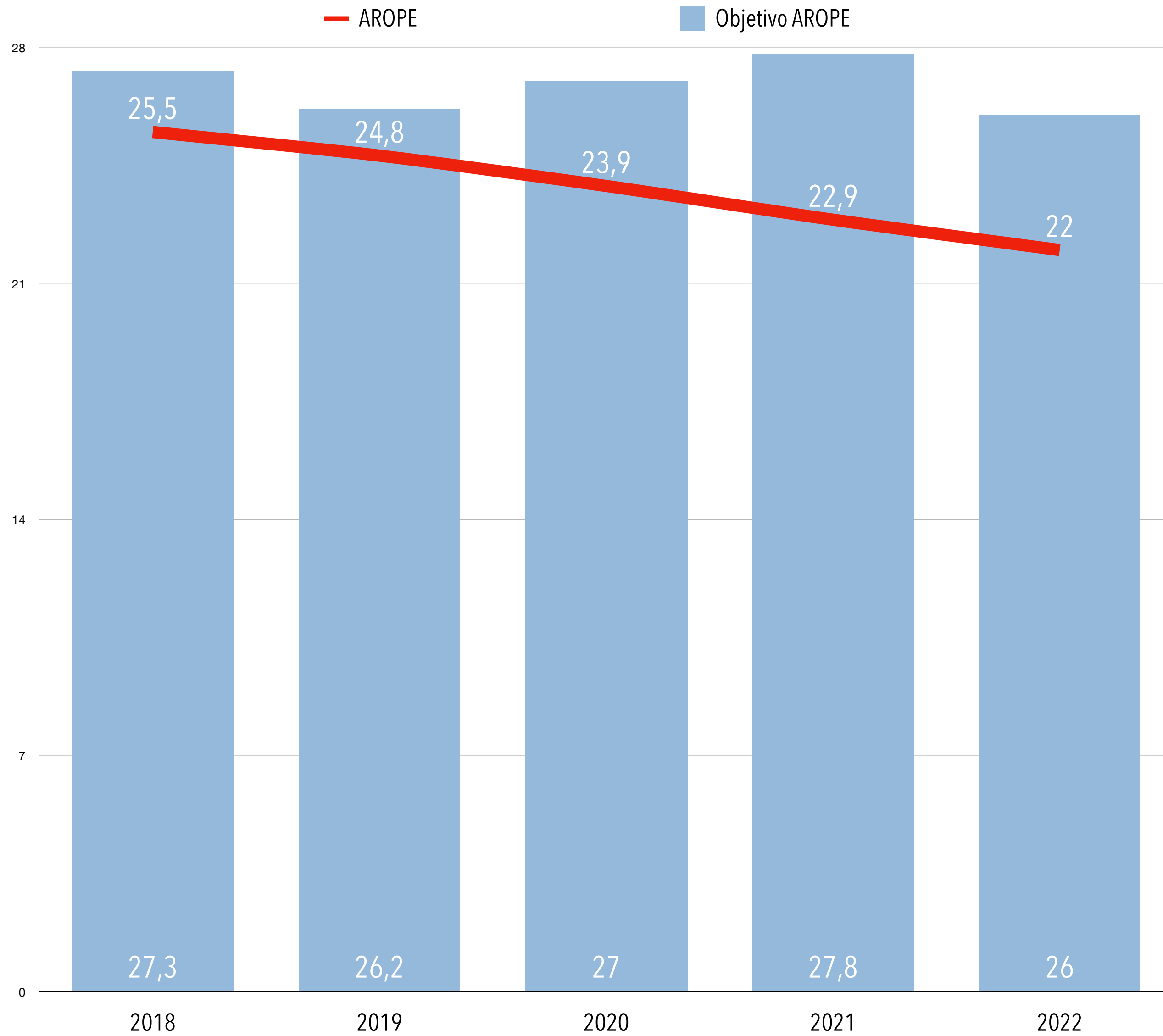
debe destacarse el importante crecimiento de algunos de los ítems correspondientes a carencia material. En este sentido, por segundo año consecutivo sube el número de personas que no han podido mantener una temperatura adecuada en su hogar: un 17,1 % frente al 14,3 % de 2021 y 10,9 % en 2020. Además, también se incrementa al 5,4 % (0,7 puntos más que el año pasado) el número de personas que no pudieron permitirse una comida con carne, pollo o pescado cada dos días y al 33,5 % aquellos que no pudieron irse de vacaciones al menos una semana al año (+0,8). Por otra parte, se registra un incremento de las personas que llegan con dificultad a fin de mes: del 44,9 % que declaraba algún tipo de dificultad¹ en 2021 se asciende al 47,8 %, lo que supone cerca de 1,4 millones de personas más y llegar, casi, a la mitad de la población española.

Finalmente, el número de personas de 0 a 64 años que viven en hogares con baja intensidad en el empleo también disminuyó con intensidad: mientras en 2021 el BITH fue del 11,6 %, este año ha caído hasta el 8,6 %, lo que supone un descenso de 1,1 millones de personas que ya no viven en hogares con baja intensidad de empleo. Además, debe destacarse que este es el único indicador que mantiene -sobradamente- la evolución necesaria para cumplir con los criterios especificados en la Agenda 2030.

Por otra parte, debe destacarse la importante reducción en los principales indicadores de desigualdad, que la sitúa en valores anteriores a las recientes crisis. En este sentido, el índice de Gini alcanza el valor de 32 que es el más bajo de toda la serie estudiada, y la relación S80 / S20, que indica que el 20 % de la población más rica ingresa 5,6 veces más que lo que recibe el 20 % de la población más pobre.

En resumen, se observa una mejora sustancial en la mayoría de los indicadores de pobreza y/o exclusión social, que señala un camino positivo pero aún muy largo de recorrer.

Pobreza y Desigualdad Social



	Objetivo AROPE- %	ARPE Real-%
2018	25,5	27,3
2019	24,8	26,2
2020	23,9	27
2021	22,9	27,8
2022	22	26

Pobreza y Desigualdad Social

Como podemos apreciar en el siguiente cuadro, el colectivo de personas mayores crece considerablemente en cuanto a su situación de pobreza y riesgo de exclusión social. El colectivo vuelve a cifras del peor momento vivido durante la crisis financiera que se inició en 2008.

Junto con el colectivo de mujeres y niños, es la parte de la sociedad más castigada por las crisis generadas por el coronavirus y el conflicto armado Rusia-Ucrania.

Una vez más y es un hilo conductor que atraviesa todo este informe del IIº trimestre del 2023 estamos obligados a llamar la atención de quienes ostentan el mando político del país y la urgencia en tomar medidas que palien inicialmente este problema y busquen soluciones ambiciosas y finalistas a este desafío, es un problema estructural y se necesita de voluntad política y soluciones estructurales para solucionarlo.

Las pensiones no contributivas con ingresos por debajo de los 500€ mensuales, no pueden seguir manteniéndose en esta situación, no ya por debajo del Umbral de Pobreza, si no muy por debajo de lo que calificamos como Pobreza Severa. Debemos reconocer el esfuerzo del gobierno de progreso incrementándolas en un 15% pero debemos tener en cuenta que más del 50% de esta subida ha sido absorbido por la inflación, y vemos como incluso este esfuerzo no es suficiente para dignificarlas, es necesario un plan específico para este colectivo.

El colectivo de personas que perciben una pensión no contributiva esta formado por más de 440.000 personas mayoritariamente mujeres, doblan en porcentaje a los hombres. Cifras a diciembre de 2022, último dato disponible.

El segundo elemento sobre el que queremos llamar la atención una vez más y fundamental para la lucha contra la pobreza y la desigualdad es el IMV, este ingreso sigue estando muy alejado para

cumplir el objetivo inicial a pesar de los esfuerzos por universalizarlo, la gestión del mismo se ha visto incapaz de dar sentido al propio ingreso en su lucha por acabar con la pobreza.

Pobreza y Desigualdad Social

Riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE Ag 2030)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL	30,2	28,7	28,8	27,5	27,3	26,2	27	27,8	26
Jubilados	12,6	12,4	13,6	16,3	16,8	15,6	17,1	16,2	17,4

Riesgo de pobreza

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3	21,6	21,5	20,7	21	21,7	20,4
Jubilados	20,4	19,2	16,6	15,9	12,5	10,7	9	10,3	11	13,1	12,8	12,5	14,6	13,3	15,1

Dependencia



Dependencia

“EL PLAN DE CHOQUE NO CUMPLE LOS OBJETIVOS POR LA INEFICACIA Y FALTA DE COMPROMISO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Se incrementan en 91.295 las personas atendidas y se generan 32.522 nuevos empleos.

El gobierno de España cumple con el aumento presupuestario del Plan de choque para la Dependencia pero la burocracia y la impericia de algunos gobiernos autonómicos no permiten lograr el objetivo de la reducción de la lista de espera, incrementar las prestaciones y servicios y ni siquiera ejecutar el incremento presupuestario.

En el primer año del plan de choque, diez gobiernos de Comunidades autónomas hicieron caja con el incremento presupuestario que realizó la Administración General del Estado: Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura, Galicia, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja.

Solo 15.923 personas menos en lista de espera que, sumadas a las 38.807 del año 2021, no alcanzan ni siquiera las 60.000 que planteaban como objetivo el primer año. Al ritmo del último año se tardaría once años en lograr la plena atención.”

Este es el encabezamiento del Informe Presentado por el Observatorio de la Dependencia, se pueden confirmar algunos elementos: en primer lugar el cambio radical en políticas de dependencia tanto en cuestiones administrativas como en ambición presupuestaria entre el pasado gobierno de la derecha, Rajoy, y el actual gobierno progresista, Sanchez.

Segundo la escasa o nula, en algunos gobiernos, participación de los gobiernos autónomos en el desarrollo de políticas autonómicas que reten al desafío que representa la Dependencia.

Tercero la disminución, con cuentagotas, del denominado “limbo de la dependencia”.

Por todo ello, es necesario mantener e incrementar la tendencia inversionista del gobierno central, mejorar la gestión administrativa del denominado “limbo de la dependencia” y finalmente implicar a los diferentes gobiernos autónomos en su participación, es fundamental, para resolver este problema y no convertirlo en estructural.

Dependencia

	Total nacional					
	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	30/06/2023
Solicitudes	1.767.186	1.894.744	1.850.950	1.892.604	1.982.018	2.055.760
Resoluciones de grado	1.638.618	1.735.551	1.709.394	1.768.008	1.850.208	1.913.969
Sin grado	334.306	350.514	352.921	352.430	359.348	366.425
Personas con derecho a prestación	1.304.312	1.385.037	1.356.473	1.415.578	1.490.860	1.547.544
Grado I	429.437	467.298	473.559	487.549	515.590	538.187
Grado II	490.680	515.590	506.355	529.632	560.619	581.889
Grado III	384.195	402.149	376.559	398.397	414.651	427.468
Resoluciones de PIA	1.054.275	1.115.183	1.124.230	1.222.142	1.313.437	1.363.782
Grado I	277.636	310.719	337.667	378.893	419.029	439.069
Grado II	427.294	442.658	443.395	474.372	508.082	526.279
Grado III	349.345	361.806	343.168	368.877	386.326	398.434
Pers. con derecho a prest. sin resol. de PIA	250.037	269.854	232.243	193.436	177.423	183.762
Grado I	151.801	156.579	135.892	108.656	96.561	99.118
Grado II	63.386	72.932	62.960	55.260	52.537	55.610
Grado III	34.850	40.343	33.391	29.520	28.325	29.034